

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>NOMBRE:</b>	Historia de la Lengua II		
<b>MATERIA:</b>	Lingüística Histórica		
<b>MÓDULO:</b>	Lengua Española y Teoría Lingüística		
<b>TITULACIÓN:</b>	Grado de Filología Hispánica	<b>AÑO ACADÉMICO:</b>	2011-2012
<b>CÓDIGO:</b>	101110214	<b>CURSO:</b>	Segundo
<b>TIPO:</b>	Obligatorio	<b>CUATRIMESTRE:</b>	Segundo
<b>CRÉDITOS:</b>	6 créditos ECTS	<b>IDIOMA DE INSTRUCCIÓN:</b>	Español
<b>APOYO VIRTUAL:</b>	Asignatura disponible en la Plataforma Virtual Moodle en el Campus Virtual de la Universidad de Huelva.		

**DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO**

<b>NOMBRE:</b>	María Victoria Galloso Camacho		
<b>ÁREA:</b>	Lengua Española	<b>DEPARTAMENTO:</b>	Filología Española y sus Didácticas
<b>CENTRO:</b>	Facultad de Humanidades	<b>DESPACHO:</b>	Pab. 11- Alto. Edif. Humanidades
<b>E-MAIL:</b>	<a href="mailto:vgaloso@uhu.es">vgaloso@uhu.es</a>	<b>TELÉFONO:</b>	959 219110
<b>TUTORÍAS</b>	2C:Lunes de 9.30 a 10.30; martes de 9:30 a 10.30 y jueves de 9:30 a 13:30		

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA****1. DESCRIPTOR**

Estudio diacrónico de la lengua española: morfología, sintaxis y léxico diacrónicos, teoría y análisis

**2. SITUACIÓN****2.1 REQUISITOS PREVIOS**

No se contempla ningún requisito previo para cursar esta asignatura. Es conveniente tener conocimientos de latín.

**2.2 CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN**

Si tenemos en cuenta que la Lengua y la Lingüística tienen como objeto de análisis el lenguaje y las lenguas, y que para estudiar ese objeto no puede servirse de otra cosa que de las propias lenguas, la vinculación existente entre esta asignatura y aquellas que desarrollan el estudio específico de una lengua se vuelve evidente; y ello en una doble vertiente: como "teoría del lenguaje" o como "teoría de la gramática de una lengua" Capacidad de expresión oral y escrita en español

**3. COMPETENCIAS****3.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS**

- Capacidad de expresión oral y escrita en español
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad de organizar y planificar

- Planificación y gestión del tiempo
- Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas
- Habilidades de gestión de la información
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad de toma de decisiones
- Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos
- Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo

### 3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística
- Capacidad para el análisis filológico de textos orales y escritos
- Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje
- Capacidad de lectura crítica e interpretativa

### 4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Llegar a conocer los instrumentos teóricos, técnicas, metodología y fuentes esenciales que constituyen la estructura epistemológica de esta disciplina.
2. Llegar a saber usar adecuadamente la terminología propia de las principales disciplinas lingüísticas.
3. Llegar a saber utilizar los instrumentos básicos del análisis lingüístico en el estudio de diferentes lenguas.
4. Llegar a conocer los rudimentos del análisis de las lenguas en sus niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y discursivo
5. Posibilitar la comprensión de las bases lingüísticas en las que se asienta la tipología de las lenguas.
6. Llegar a saber identificar, clasificar, explicar y evaluar las diferentes funciones del lenguaje.
7. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la explicación de los usos lingüísticos de diferentes lenguas.
8. Llegar a ser capaz de hacer uso de diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la Lingüística, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, aplicaciones informáticas, etc.)
9. Llegar a ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia.
10. Reforzar valores como la responsabilidad, el esfuerzo, la autocrítica, por sus implicaciones tanto en el trabajo individual como colectivo

### 5. METODOLOGÍA

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales 45 horas son presenciales. Las diferentes actividades de la asignatura se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases teórico-prácticas (Grupo grande): 36 (24 sesiones de hora y media)
- Talleres prácticos 9 (6 sesiones de hora y media por grupo)
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales)
  - A) Colectivas (grupo completo): 1 y ½ (1 sesión inicial en horario presencial dedicadas a la explicación del programa y a la explicación de la presentación de trabajos)
  - B) Colectivas (grupos reducidos): 1 y ½ (1 sesión por cada grupo reducido de aproximadamente 5 personas para orientar su preparación del examen final). Sesiones que tendrán lugar en horas de tutorías del miércoles.
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
  - A) Con presencia del profesor:
    - Actividades académicas transversales (por definir): 6
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - A) Horas de estudio: 34
  - B) Horas de lectura: 34
  - C) Realización de trabajo escrito: 20
- Realización de Exámenes:
  - A) Examen escrito: 2
  - B) Revisión de exámenes y trabajos: 6

### 6. TÉCNICAS DOCENTES:

#### ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES

- Sesiones académicas teóricas

- Sesiones académicas prácticas
- Exposición y trabajo
- Trabajo individual y/o de grupo
- Tutorías especializadas

#### ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES (trabajo autónomo)

- Lectura de bibliografía específica
- Realización de ejercicios de análisis lingüístico de cada uno de los bloques temáticos
- Preparación de trabajos individuales o de grupo
- Estudio

#### DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

La metodología que se propone trata de recoger los principios que inspiran el "Proceso de Convergencia Europea", centrado en el alumno y en el desarrollo de sus competencias. En este sentido, se presenta una metodología en la que se ha intentado diversificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con los límites que nos señala la normativa vigente (LRU, Real Decreto en el que se establecen las directrices generales del Plan de Estudios de Licenciado en Filología Hispánica, y su desarrollo en la Universidad de Huelva). Pero también han sido tenidos en cuenta otros parámetros: las características de la asignatura, la formación inicial -tanto general como específica- de nuestros alumnos, la "ratio" profesor/ alumno., con la finalidad de presentar una propuesta lo más realista posible, dentro de una concepción curricular abierta.

#### ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES

Las sesiones académicas teóricas y las sesiones académicas prácticas para el grupo grande completo se impartirán en el horario asignado a las clases presenciales. Las sesiones de hora y media se dividen por regla general en una parte teórica (clase magistral de 50 minutos más un turno de preguntas y respuestas), seguida de un módulo práctico de media hora dedicado a la explicación de las cuestiones prácticas por parte de la profesora y a las respuestas de los estudiantes a las guías de análisis del material publicado en la Plataforma Virtual de la asignatura antes de su discusión en clase.

El trabajo individual o en grupo estará orientado a la preparación de un tema específico de la historia de la lengua que será posteriormente objeto de evaluación oral mediante exposición. Para preparar este trabajo se realizará una sesión de tutoría especializada en horario de tutoría de los responsables de la asignatura con cada alumno o grupo de trabajo (cuya composición numérica dependerá del total de matriculados, pero que se estima en 5 personas).

#### ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES

Las actividades docentes no presenciales son las que se derivan lógicamente del modelo de evaluación de las competencias diseñadas para el curso. Su concreción está, por tanto, detallada en las diferentes partes de esta guía. Se organizarán para este primer curso de Grado una serie de actividades académicas transversales cuya asistencia es recomendable, aún por definir.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Al principio del curso se facilitará una bibliografía básica de tipo general, que se completará con títulos más específicos al desarrollar cada tema.

ACTAS: Actas del I,II,III,IV,V Congresos Internacionales de Historia de la Lengua Española.

ALARCOS LLORACH, E. (1970), Estudios de gramática funcional del español, Madrid: Gredos.

ALARCOS LLORACH, E. (1992) "Evolución del verbo latino al verbo español", Gramma-Temas 1, León: CEMI-Universidad de León, pp. 27-37.

ALVAR, M. & POTTIER, B. (1983), Morfología histórica del español, Madrid:Gredos.

ANDRÉS-SUÁREZ, I. (1994), El verbo español. Sistemas medievales y sistema clásico. Madrid: Gredos.

BASSOLS DE CLIMENT, M. (1945), Sintaxis histórica de la lengua latina, 2 vols., Barcelona.

BASSOLS DE CLIMENT, M. (1956/81), Sintaxis latina, 2 vols., Madrid: C.S.I.C.

CANO AGUILAR, R. (1988), El español a través de los tiempos, Madrid: Arco Libros.

CANO AGUILAR, R.(Coord.)(2004), Historia de la lengua española, Ariel, Barcelona.

COMPANY, C.(Coord.)(2006), Sintaxis histórica de la lengua española:Primera parte. Vol I-II, México, Fondo de Cultura Económica.

ECHENIQUE, M.T.- SÁNCHEZ, J.P.(2005), Las lenguas de un Reino. Historia Lingüística Hispánica. Madrid, Gredos.

EGIDO FERNÁNDEZ, M.C. (1993), "Los posesivos en la documentación medieval leonesa", Actes du XXe Congres International de Linguistique et Philologie Romanes, t. II, Tübingen/- EGIDO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Cristina

EGIDO FERNÁNDEZ, M.C. (1996), El sistema verbal en el romance medieval leonés, León: Universidad de León.

- EGIDO FERNÁNDEZ, M.C. (2000) "Sobre los demostrativos: orígenes y evolución", Estudios Humanísticos, 22, Universidad de León, pp. 85- 108. Basel: Francke Verlag, pp. 505-516.
- ERNOUT, A. & TROMAS, F. (1951/53), Syntaxe latine, 2<sup>ed.</sup>, Paris: Klincksieck.
- ERNOUT, A. (1914/53), Morphologie historique du latin, 3<sup>a</sup> ed., Paris: Klincksieck.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1951/70), Gramática histórica española, (3<sup>a</sup> ed.), Gredos, Madrid.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (1980), "El sistema pronominal en el oriente de Asturias", en Estudios y Trabajos del Seminario de Lingua Asturiana, II, Oviedo: Univ. de Oviedo, pp. 47-56.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (1981), "/le (lu), la, lo (lu)/ en el Centro-Norte de la Península", Verba, 8, pp. 347-353.
- LAPESA, R. (1942/83), Historia de la lengua española, 93 ed., Madrid: Gredos.
- LAPESA, R. (2000), Estudios de Morfosintaxis histórica del español, Gredos, Madrid.
- LLOYD, P. (1993), Del latín al español, Madrid, Gredos.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., 1966, Documentos lingüísticos de España, I, R.F.E., Anejo LXXXIV, Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., 19695 (1944), Cantar de Mio Cid. Texto, Gramática y Vocabulario, I, II, III, Espasa-Calpe, 5<sup>a</sup> ed., Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., (1980) 16 (1904), Manual de gramática histórica española, Espasa-Calpe, Madrid.
- PENNY, R. (1993) Gramática histórica del Español, Barcelona: Ariel.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, B. (1997), "Un ejemplo de motivación del género: los fenómenos de 'leísmo', 'laísmo' y 'loísmo' del español", Gramma-Temas, 2, , pp. 353-385.
- URRUTIA CÁRDENAS, H. & ÁLVAREZ ÁLVAREZ, M. (1983), Esquema de morfosintaxis histórica del español, Bilbao: Universidad de Deusto.

## 8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Examen  
Evaluación continua

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- *Examen escrito:*  
La nota obtenida por el alumno en el examen escrito en español de la asignatura supondrá el 80% de su calificación final. Cada examen consistirá en diez preguntas prácticas que incluyan la explicación de la teoría. Cada pregunta acertada valdrá 1 punto. El examen se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 para que se considere aprobado.
- Trabajo escrito en español sobre un aspecto específico de la materia. En él se evaluarán los siguientes puntos: 1. Conocimiento de las diferentes partes que configuran la estructura de un "trabajo de clase". 2. Utilización adecuada de documentos y materiales: diccionarios, bibliografías, enciclopedias, ficheros para elaborar trabajos de investigación. 3. Aplicación apropiada de los recursos lingüísticos (morfosintácticos, léxico-semánticos y ortográficos, sobre todo). 4. Valoración del estilo personal en la composición del trabajo como reflejo del orden y claridad del propio pensamiento (10%).
- *Asistencia y participación*  
En el proceso de evaluación continua al que se someterá al alumno a lo largo del curso académico desempeñará un papel fundamental su asistencia a clase y su participación (e intervención) en las distintas sesiones presenciales, especialmente en las de carácter práctico. Este componente de la calificación supondrá el 10% de la nota final de la asignatura y sólo se tomará en consideración cuando el alumno haya superado los contenidos teóricos de la asignatura, obteniendo una calificación en el examen escrito igual o superior a 5.

### CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:

#### *Examen escrito:*

Examen escrito en español. Cada examen consistirá en diez preguntas prácticas que incluyan la explicación de la teoría. Cada pregunta acertada valdrá 1 punto. El examen se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 para que se considere aprobado.

Trabajo escrito en español sobre un aspecto específico de la materia, siempre que no haya sido superado en junio.

La prueba escrita supondrá el 80% de la evaluación final. La asistencia se valorará con el 5%, en caso de haber asistido; y el trabajo el 15 %, en caso de haberlos realizado. En caso de no haber asistido ni haber realizado el trabajo escrito, se valorará el examen con un 80% y el 20% restante le corresponderá a un trabajo sobre la materia que ha de ser entregado el mismo día del examen de septiembre a la profesora y en el que se valorará lo expuesto más arriba.



## 9. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas				Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
<b>OBSERVACIONES</b>									
20 -24 Febrero	2								1
27 Feb-2 Marzo	<b>2Día Andalucía</b>				Debido a las jornadas no lectivas existentes en esta semana, una sesión (o las dos) tendrá(n) lugar el miércoles 29 de febrero.				2
5 - 9 Marzo	2								3
12-16 Marzo	2								4
29-23 Marzo	2								5
26- 30 Marzo	2								6
2-6 Abril	<b>SEMANA SANTA</b>								
9-13 Abril		2							(GRUPOS PEQUEÑOS)
16-20 Abril	2								7
23-27 Abril	2								8
30 Abril-4 Mayo	<b>2 Día del Trabajo</b>				Debido a la jornada no lectiva existente en esta semana una de las sesiones tendrá lugar el miércoles.				9
7-11 Mayo	2								10-11
14-18 Mayo		2						Entrega de trabajo	(GRUPOS PEQUEÑOS)
21-23 Mayo	2								12-13
28-29 Mayo	<b>Rocío</b>				Debido a la jornada no lectiva existente en esta semana una de las sesiones tendrá lugar el miércoles.				
4-8 Junio	2								14-15
11-15 Junio		2						Entrega de trabajo	(GRUPOS PEQUEÑOS)

## 10. TEMARIO DESARROLLADO

TEMA 1.- La Gramática Histórica, cuestiones generales: particularidades del cambio morfológico dentro del cambio lingüístico. Los paradigmas cerrados. Evolución fonética, analogía y diferenciación. La supuesta tendencia analítica de las lenguas romances.

TEMA 2.- El sintagma nominal latino: la declinación. Valores de los casos.

TEMA 3.- Pérdida y desaparición del sistema de casos. La declinación bicasual del latín vulgar; el acusativo, caso único. Pérdida de la declinación. La situación romance: tres grupos de sustantivos. Restos de la declinación latina en romance: los casos no acusativo.

TEMA 4.- El morfema de número en el sustantivo: el sistema latino; caso y número, morfemas amalgamados. Orígenes de los formantes de número en castellano. Casos particulares: los neutros latinos; adaptación de cultismos y extranjerismos al sistema del número romance.

TEMA 5.- El morfema de género. El morfema de género en latín. Cambios del morfema de género entre el latín y el castellano: sustantivos masculinos y femeninos. Palabras con cambio de género: motivación formal y motivación semántica. El neutro latino y el neutro romance. Los sustantivos neutros latinos y su paso al romance; adaptación de los neutros plurales.

TEMA 6.- El adjetivo: características generales. El morfema de género en el adjetivo. La gradación: expresión del grado en latín y en castellano; orígenes de las formas romances. Los numerales y otros casos particulares.

TEMA 7.- Los posesivos: paradigma latino clásico. Del latín vulgar al romance: formas tónicas y formas átonas. Evolución de las formas de latín al castellano medieval y moderno: un solo poseedor de primera y de segunda persona; formas de tercera persona; formas de 'varios poseedores'. Paradigma de los posesivos en el español actual.

TEMA 8.- El campo deíctico latino: los demostrativos y anafóricos latinos. Evolución postclásica: cambios en latín tardío y vulgar; el sistema proto-romance. El sistema deíctico en el romance castellano. Los demostrativos en el español actual.

TEMA 9.- El artículo en las lenguas romances: el artículo en español. Plano del significante: ILLE e IPSE y su reparto en la Romania. Proceso de diferenciación semántico-funcional respecto a demostrativos y pronombre Personal de tercera persona.

TEMA 10.- Paradigma del personal: el sistema del español actual y el sistema latino. Evolución en el plano significante: 1ª persona, 2ª persona y 3ª persona "reflexiva". Evolución del sistema. El personal de 3ª persona "no reflexiva". Particularidades. Leísmo, laísmo y loísmo. Usos no 'neutros' o estilísticos de los pronombres personales. Las Fórmulas de 'tratamiento', 'cortesía', etc.; el voseo.

TEMA 11.- Relativo e interrogativo: los paradigmas latinos y su confluencia en romance; el sistema en los orígenes del romance y cambios posteriores. Los indefinidos.

TEMA 12.- El verbo. Introducción. Cuestiones generales: las conjugaciones. El sistema verbal del latín clásico: morfemas de persona y de número; morfemas de modo, tiempo y aspecto. Factores de inestabilidad en el sistema latino clásico y su evolución en latín vulgar. La diátesis o voz: su desaparición.

TEMA 13.- El adverbio y otras partículas invariables. Reorganización formal y cambios de contenido.

TEMA 14.- La creación léxica: procedimientos de composición, prefijación y sufijación.

TEMA 15.- El cambio semántico: líneas generales.

## 11. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Las distintas actividades propuestas que deberán realizar los alumnos no sólo servirán para evaluarlos, sino también para hacer un seguimiento y valoración del proceso de enseñanza – aprendizaje propuesto.